

## Libertad en el Mundo - México (2007)

Población: 108,300,000  
Puntuación de Derechos Políticos: 2  
Puntuación de Libertades Civiles: 3  
Estatus: **Libre**

Capital: México

Distrito Federal

### **Cambio de Puntuación**

La puntuación en libertades civiles de México declinó de 2 a 3 puntos debido a un deterioro en la libertad de prensa, incluyendo un incremento de la violencia contra los periodistas.

### **Resumen**

Las elecciones legislativas y presidenciales tuvieron lugar en julio de 2006 y tuvieron como resultado un disputado final, con el candidato presidencial izquierdista Andrés Manuel López Obrador y el conservador Felipe Calderón envueltos en una batalla legal hasta comienzos de septiembre, cuando Calderón fue declarado como ganador oficial. López Obrador rehusó aceptar los resultados, estableciendo campamentos de simpatizantes en la capital y auto declarándose Presidente “legítimo”. Mientras tanto, la alteración social estremeció la ciudad sureña de Oaxaca, donde una huelga de maestros se convirtió en una disputa que aún no había sido resuelta para finales del año, a pesar de que las tropas federales, que entraron en la ciudad en octubre, regresaron el control de la misma a los funcionarios estatales a finales de diciembre. Poco tiempo después de asumir el poder, Calderón ofreció apoyo para algunas de las propuestas de López Obrador en un intento aparente por terminar las tensiones post elección. Los crímenes relacionados con las drogas continúan en ascenso, y las tensiones a ambos lados de la frontera crecieron cuando el Congreso de los Estados Unidos aprobó un proyecto de ley para la construcción de una cerca a lo largo de la frontera.

---

México logró su independencia de España en 1810 y se estableció como república en 1822. Siete años después de la Revolución de 1910, se promulgó una nueva constitución bajo la cual los Estados Unidos Mexicanos se convirtieron en una república federal consistente de 31 estados y un distrito federal (Ciudad México). Desde su fundación en 1929 hasta 2000, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dominó el país por medio de su estructura autoritaria y corporativa, la cual fue mantenida a través del patronato, la corrupción, y la represión. Los asuntos formales del gobierno se trataban normalmente en secreto, y el estado de derecho era frecuentemente violado por el poder arbitrario.

En 1999, el PRI nominó, en su primera competencia abierta dentro del partido, al ex ministro del interior Francisco Labastida como candidato a la presidencia; la nominación fue descrita por algunos como una señal del retorno de los políticos a la cima de un

partido gobernado por tecnócratas durante las tres administraciones previas. En septiembre, el Partido Acción Nacional (PAN) nominó a Vicente Fox Quesada, gobernador de Guanajuato. Cuauhtemoc Cárdenas renunció a la alcaldía de la ciudad de México y anunció que una vez más encabezaría la boleta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En julio de 2000, Fox ganó la presidencia de México con el 42.5 por ciento del voto, con Labastida capturando un 36 por ciento, y Cárdenas con sólo un 16.6 por ciento. El PAN también estuvo cerca de convertirse en el partido con mayor número de representantes en la Cámara baja del Congreso, e incrementó el número de gobernaciones estatales bajo su mando.

Tras su elección, Fox seleccionó un gabinete ecléctico que incluía a hombres de negocios e intelectuales de izquierda. Anunció planes para renovar las notoriamente corruptas e ineficientes agencias encargadas del cumplimiento de la ley, rompiendo los lazos políticos entre la policía y la presidencia. En su discurso inaugural, Fox se comprometió a hacer de México un líder internacional en derechos humanos.

Para el año 2003, los más grandes logros de Fox continuaban siendo su derrota del largo dominio del PRI en la contienda electoral de 2000, el proveer un gobierno más abierto y responsable, y el arresto de los líderes de los más viciosos carteles de la droga del país. La decisión más popular de su presidencia —oponerse a la invasión norteamericana a Irak— contribuyó a aumentar su popularidad pero hizo poco para mejorar la situación de su partido con el electorado. La negativa de Washington a trabajar con Fox en asuntos de inmigración, a pesar de haberse brindado previas seguridades de que esto sucedería, privó al Presidente de una victoria política en el tema más importante de las relaciones Estados Unidos -México.

Las soluciones a los problemas de pobreza, corrupción, crimen y desempleo, que el carismático político-ranchero había prometido resolver, continuaron resultando evasivas. Las elecciones efectuadas en julio de 2003 resultaron en la pérdida del PAN de la gobernación del próspero estado industrial de Nuevo León, que por mucho tiempo había sido un baluarte del partido, y reafirmaron al PRI como el partido de oposición dominante tanto en el Congreso como en muchas legislaturas estatales. El voto congressional del PAN cayó de un 38 por ciento en el 2000 a un 30.5 por ciento, mientras que el PRI ganó un 38 por ciento y el PRD recibió un 18 por ciento.

El año 2004 marcó un resurgimiento de las facciones de línea dura del PRI cuando dicho partido ascendió al poder de forma arrolladora en los estados de Oaxaca, Veracruz, y Baja California y ganó la alcaldía en Tijuana presentando como su candidato a un altamente controversial magnate de la industria del juego, que había sido vinculado por la prensa con los jefes de la droga. Se presentaron demandas legales contra los resultados de las elecciones a la gobernación de Oaxaca y Veracruz, así como a la elección por la alcaldía de Tijuana, pero no tuvieron éxito. El descontento público creció como respuesta a la persistencia de la pobreza, la corrupción y el crimen tanto callejero como organizado, así como al vacío de poder percibido como resultado en parte del largo atasco partidista en el Congreso. En el frente de política exterior, las relaciones con

antiguos aliados como Cuba y Venezuela se deterioraron en 2004 y 2005 debido a la concordancia de México con las críticas de Estados Unidos a esos países.

Mientras tanto, la atención se enfocaba crecientemente en las elecciones presidenciales de 2006, con Andrés Manuel López Obrador, el alcalde de Ciudad México miembro del PRD, emergiendo como el candidato aparente después de superar varios escándalos de corrupción que involucraban a sus principales asesores. En 2005, Fox tuvo que rebatir acusaciones de que él se encontraba detrás de los esfuerzos para impugnar a López Obrador debido a una disputa legal concerniente a un oscuro caso sobre tierras, que el PRD llamó “un golpe de estado técnico.” El asunto energizó la base política de López Obrador, y los cargos fueron retirados. La percepción de debilidad política de Fox llevó al PAN a seleccionar a Felipe Calderón, un candidato que él no favorecía, para sucederle en la elección de julio de 2006. Tras una amarga lucha interna, Roberto Madrazo, el presidente del PRI, aseguró su nominación como el candidato del antiguo partido de gobierno en México.

En junio de 2005, medio millón de personas protestaron en Ciudad México contra el secuestro rampante y los crímenes en general. En noviembre, la ira sobre la aparentemente indetenible ola de crímenes que azotaba la mayor parte del país parece haber sido en parte responsable por el linchamiento de tres oficiales de la policía federal a manos de una iracunda multitud en Ciudad México. Un clima de inseguridad se apropió de varias áreas, particularmente a lo largo de la frontera con Estados Unidos.

El año 2006 estuvo dominado por luchas políticas y sociales que sacudieron el corazón de México. La elección presidencial se convirtió rápidamente en una batalla cerrada entre Calderón y López Obrador, puesto que la campaña de Madrazo nunca pudo recabar un apoyo sustancial. La campaña de Calderón buscó —con la ayuda de Fox— pintar a López Obrador como un peligro para México, haciendo ligeramente veladas referencias a su persona como un populista al estilo del presidente venezolano Hugo Chávez. La delantera en las encuestas osciló de uno a otro lado entre ambos, aunque el *momentum* parecía estar del lado de López Obrador en las proximidades del día de la elección. Tal y como se predijo, la elección resultó extremadamente cerrada, con Calderón prevaleciendo por unos 244,000 votos en el conteo inicial.

Capitalizando sobre algunas irregularidades percibidas, López Obrador reclamó el resultado como fraudulento y se declaró ganador. Entre julio 2 y septiembre 5, la nación se encontraba en ascuas a medida que se sucedían las maniobras legales y sociales. López Obrador presentó al Tribunal Federal Electoral (TEPJF) las evidencias del PRD sobre fraude, al mismo tiempo que movilizó a sus seguidores y estableció campamentos en todo el centro de Ciudad México. Demandó la anulación de la elección y un nuevo conteo total de los votos, mientras que simultáneamente se preparaba para iniciar una “presidencia alternativa” y hablar de condiciones revolucionarias en el país.

Sin embargo, muchos mexicanos —y la mayoría de los observadores internacionales— no se sintieron impresionados con las evidencias de fraude y sintieron que López Obrador le faltaba el respeto a las instituciones mexicanas. El 5 de agosto, el TEPJF anunció que

solo habría un recuento parcial, que incluiría alrededor del 9 por ciento de los colegios electorales. Exactamente un mes después, cuando se completó el recuento parcial y se analizaron los resultados, el TEPJF declaró formalmente a Calderón como ganador. Como se había hecho evidente durante agosto que el tribunal no estaba dispuesto a pronunciar un veredicto favorable a su causa, López Obrador se encontró en una cuerda floja, intentado permanecer en sintonía con las preocupaciones del público en general y a la misma vez mantener la moral entre los militantes que lo respaldaban. La confrontación más significativa ocurrió el primero de septiembre, cuando Fox fue impedido de presentar su discurso anual sobre el Estado de la Unión ante el Congreso. Las diferencias entre la izquierda también se ampliaron debido a que muchos miembros del PRD querían enfocarse en su nuevo rol como la segunda fuerza más grande en el recién electo Congreso; aunque el PAN ganó la mayoría de los asientos con 206 diputados y 52 senadores, el PRD eligió 127 diputados, superando al PRI, el cual eligió 106 diputados, por primera vez.

Varios incidentes de inquietud social también ocurrieron en 2006. En abril, una gran manifestación en el poblado de San Salvador Atenco condujo a enfrentamientos entre la policía y los manifestantes, los cuales condujeron a la muerte de una persona y cerca de 200 arrestados. El incidente más serio tuvo lugar en Oaxaca, donde la huelga anual de los maestros se tornó fuera de control a mediados de junio, después que el gobernador del PRI Ulises Ruiz intentó dispersar por la fuerza a manifestantes que ocupaban la plaza central y la policía dio muerte a varios manifestantes. La tensión se incrementó en los meses siguientes cuando radicales de diferentes tendencias convergieron en Oaxaca, formando la Asamblea de los Pueblos de Oaxaca (APPO), denunciando el estilo de gobierno de Ruiz —ampliamente percibido como represivo y corrupto— y demandando su renuncia. Los manifestantes cerraron la ciudad, destruyendo la economía de Oaxaca, basada en el turismo, mientras que paramilitares asociados con el gobernador se enfrascaron en tiroteos ocasionales con militantes de la APPO, con el resultado de varios muertos. Fox evitó enviar la policía federal hasta fines de octubre, cuando la situación alcanzó un punto álgido con la muerte de un periodista norteamericano y varias otras personas.

El problema del crimen empeoró en 2006, cuando varios tiroteos estremecieron ciudades desde Nuevo Laredo, en la frontera con Texas, hasta la ciudad turística de Acapulco en el Pacífico. También se incrementó rápidamente la aparición de cabezas humanas cercenadas en la vía pública, añadiendo un elemento particularmente macabro a las guerras criminales en curso. El número de muertes relacionadas con las drogas superó 2,100 en 2006, excediendo ampliamente el número registrado en el ya sangriento 2005. La violencia a lo largo de la frontera contribuyó a elevar las tensiones con los Estados Unidos, las cuales ya se estaban incrementando como resultado del combativo y ocasionalmente xenofóbico debate sobre la reforma de inmigración de los Estados Unidos. La aprobación por el Congreso de los Estados Unidos de un proyecto de ley a principios de octubre autorizando la construcción de un muro a lo largo de la frontera México-Estados Unidos aseguró que el tema de inmigración continuaría siendo sensible al comienzo de la administración de Calderón.

A pocos días de haber tomado posesión el 1 de diciembre, Calderón ordenó el arresto de 130 líderes de las protestas y prohibió las marchas. Mientras tanto, el nuevo presidente comenzó a hablar y actuar de forma que sugería que estaba buscando un acomodo, o quizás cooperación, con la izquierda opositora. Calderón redujo su propio salario, así como el de otros funcionarios importantes —una de las promesas claves de campaña de López Obrador— y redirigió los ahorros hacia programas sociales; presentó un presupuesto que estipulaba una reducción del gasto de la oficina presidencial e incrementó considerablemente los gastos para seguridad pública y cuidados de salud; y durante su primer viaje fuera de la capital, propuso más fondos federales para las 100 localidades más pobres del país. Aunque el Gobernador Ruiz permaneció en el poder, la policía federal fue retirada de Oaxaca a mediados de diciembre. También en diciembre, Calderón le ordenó al ejército que entrara en el estado de Michoacán en un intento por tomar la ofensiva contra los criminales carteles de la droga.

## **Derechos Políticos y Libertades Civiles**

México es una democracia electoral. El presidente es elegido por un período de seis años y no puede ser reelecto. El Congreso bicameral consiste de un Senado de 128 miembros, elegido por seis años por medio de una mezcla de representación directa y proporcional, con al menos un senador minoritario por cada estado, y la Cámara de Diputados de 500 miembros, con 300 elegidos directamente y 200 por medio de representación proporcional, todos por períodos de tres años. Los miembros del Congreso también están impedidos de reelegirse, lo cual disminuye la rendición de cuentas a sus constituyentes e incrementa la dependencia de los funcionarios del partido para su empleo tras abandonar el cargo. Cada estado tiene un gobernador y una legislatura elegida.

A los mexicanos residentes en el exterior se les permitió por primera vez votar por medio de boletas enviadas por correo en las elecciones de 2006, aunque sólo un pequeño número lo hizo. El Instituto Federal Electoral de México (IFE), el cual supervisa las elecciones y hace cumplir las leyes de partidos políticos, ha logrado ser visto como un modelo para otros países, y las elecciones de 2006 fueron consideradas libres y justas, a pesar de los reclamos en contrario del derrotado candidato presidencial del PRD López Obrador. Sin embargo, la percepción de una pérdida de control durante la arduamente disputada campaña presidencial condujo a muchas quejas, especialmente por parte del PRD, centradas en anuncios negativos de campaña a favor del victorioso candidato del PAN, Calderón, por parte del Presidente Vicente Fox así como grupos empresariales. Adicionalmente, la decisión del brazo legal del IFE (el TEPJF) de no llevar a cabo un nuevo conteo total fue controversial, aunque la mayoría de los observadores la consideró legalmente justificada.

México tiene un sistema multipartidista, pero tres partidos —el PAN, de centro derecha, el PRD, de centro izquierda, y el PRI— se quedan con la parte del león de los votos. Los partidos menores a menudo se alían con uno de los tres partidos principales.

La corrupción oficial continúa siendo un serio problema. Se estima que sólo la corrupción en el gigante petrolero estatal Pemex le cuesta al país más de un \$1 billón por año. La

Agencia Antidrogas de los Estados Unidos estima que billones de dólares en dinero ilegal de la droga es lavado cada año en México y dice que las instituciones judiciales, militares, políticas y financieras del país, facilitan esos crímenes. Transparencia México estima que los sobornos consumen hasta un 24 por ciento de los ingresos de los mexicanos de bajos ingresos. México fue colocado en el lugar 70 de 163 países en el Índice 2006 de Percepciones de Corrupción de Transparencia Internacional.

Las garantías constitucionales y legales de libertad de expresión en México han ido mejorando gradualmente, mientras que el entorno de seguridad para los periodistas ha declinado marcadamente. Con la apertura del sistema político mexicano en años recientes, los elementos de la prensa se tornaron mucho más vigorosos y competitivos, particularmente la prensa escrita. Al no depender ya más del gobierno para anuncios y subsidios, la prensa ha tomado el liderazgo en denunciar la corrupción e irregularidades oficiales, aunque los reportajes serios e investigativos son escasos. Los medios de radiodifusión permanecen dominados por dos corporaciones que controlan más del 90 por ciento de las estaciones mexicanas. En 2006, una ley conocida como la Ley Televisa, nombrada por la compañía más grande del país, les concedió un espectro adicional de transmisión a los dos gigantes a expensas de los competidores.

La violencia contra los periodistas empeoró dramáticamente en 2006, con particular riesgo para los reporteros investigando temas policiales, tráfico de narcóticos y corrupción pública. En 2006, al menos ocho periodistas fueron asesinados, incluyendo seis en el período entre el 27 de octubre y el 8 de diciembre. La Sociedad Interamericana de Prensa declaró que el “periodismo se está convirtiendo en una profesión más y más peligrosa” en el país. Como nota positiva, se abrió una nueva oficina especial dedicada a investigar los crímenes contra los periodistas.

En 2002, México promulgó su primera ley de libertad de información. Considerada como un “estándar de oro” a nivel mundial, prohíbe expresamente al gobierno retener por ninguna razón información concerniente a los crímenes contra la humanidad o cruentas violaciones a los derechos humanos. Los mexicanos pueden solicitar documentos del gobierno a través de un sitio web centralizado, supervisado por una agencia independiente, y las oficinas públicas tienen 20 días para responder o enfrentar posibles sanciones. En adición a esto, el Congreso ha usado el acceso expandido a información pública en su supervisión de la rama ejecutiva. El gobierno no restringe el acceso al Internet, el cual está ampliamente disponible a través de la nación.

La constitución establece la libertad religiosa, y el gobierno generalmente respeta este derecho en la práctica. Sin embargo, la libre práctica de la religión está limitada en algunas áreas del sur del país, especialmente en el estado de Chiapas, y existen frecuentes reportes de acoso a evangélicos y Testigos de Jehová. Con el fin de operar legalmente las asociaciones religiosas tienen que registrarse con la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría Federal, aunque el proceso de registro es rutinario. La constitución fue enmendada en 1992 para restaurar el estatus legal de la Iglesia Católica Romana y otras instituciones religiosas. Se les permitió a los sacerdotes y monjas votar por primera vez

en casi 80 años. El discurso religioso se ha tornado cada vez menos tabú para hablar en público. El gobierno no restringe la libertad académica.

Las garantías constitucionales concernientes a la libertad de reunión y asociación son generalmente respetadas en las urbanizadas regiones norteñas y centrales del país. La expresión política y cívica, sin embargo, está restringida en algunas partes del México rural, en las áreas urbanas pobres, y en los estados sureños pobres. La participación de la sociedad civil ha crecido en años recientes; los grupos medioambientalistas, feministas, pro democracia y de derechos humanos son bien activos. Docenas de líderes sindicales y campesinos han sido asesinados en años recientes a causa de las disputas territoriales en curso, particularmente en los estados sureños, donde los grupos indígenas constituyen casi la mitad de la población. En febrero, 65 mineros murieron en un accidente; y los subsiguientes esfuerzos para asignar la culpa por lo sucedido sirvieron para resaltar las deficiencias en las condiciones de trabajo y la ineffectividad de los sindicatos comerciales mexicanos, las cuales han enfrentado durante largo tiempo la interferencia del gobierno. En abril de 2006, una serie de protestas relacionadas con esta tradición de interferencia condujeron a las muertes de tres trabajadores del acero en huelga.

El sistema de justicia mexicano continúa plagado por problemas de lentitud y su carácter impredecible. No existe virtualmente ningún cuerpo de ley para gobernar la justicia juvenil. En las áreas rurales, el respeto de las agencias oficiales por la ley sigue siendo tenue. Los tribunales de instancias menores y el cumplimiento de la ley en general se encuentran minados por la práctica extendida del soborno, a pesar de los esfuerzos por impulsar reformas de la administración Fox. La tortura, el arresto arbitrario, y el abuso contra los prisioneros persiste en la mayoría de las áreas, aunque un poco menos en años recientes. Más de una docena de mujeres reportaron haber sido violadas por la policía después de haber sido arrestadas durante los disturbios en San Salvador Atenco en mayo de 2006. Las prisiones son violentas y superpobladas, y los detenidos en espera de juicio suman casi el 40 por ciento de los prisioneros. En julio de 2006, el punto central del modesto intento de la administración Fox para enjuiciar notorios abusos contra los derechos humanos en el pasado, terminó cuando los cargos contra el ex presidente Luis Echeverría fueron desestimados.

En Ciudad México, aproximadamente el 80 por ciento de los crímenes no son reportados porque la notoriamente mal pagada policía es vista ya sea como inepta, o como aliada con los criminales. Los residentes reportan que más de la mitad de las interacciones con la policía conducen a abuso, siendo el más frecuente la solicitud de un soborno. Con más de 3,000 casos al año, el secuestro es una epidemia en ascenso, particularmente en Tijuana y otras ciudades norteñas. Los intentos en 2001 y 2005 para limpiar el sistema de cumplimiento de la ley tuvieron poco éxito, debido a que los ciudadanos tienen muy poca confianza en la policía.

De un total de cerca de 385,000 oficiales de policía en México, sólo 21,000 son oficiales federales asignados a la lucha contra las drogas y otras formas del crimen organizado, y el resto pertenecen a tantas como 2,300 fuerzas diferentes fuera del control del gobierno central, como resultado de las cláusulas constitucionales que rigen la soberanía de los

estados. A muchos policías locales se les entrega un uniforme y un arma sin tener que pasar ningún chequeo serio de antecedentes personales.

La autoridad presidencial sobre las fuerzas armadas es extensa. Sin embargo, el ejército, el cual opera mayormente fuera del escrutinio público, sirve mayormente como una fuerza policíaca auxiliar y actúa como la mayor fuerza antinarcóticos del país. En lugares como los estados de Chiapas y Guerrero, las unidades contrainsurgencia del ejército continúan cometiendo numerosas violaciones a los derechos humanos. Los grupos de derechos humanos afirman que más de 100 personas han “desaparecido” y cientos más han sido torturadas por el ejército mexicano en el estado de Guerrero, azotado por conflictos, en la última década. El sistema de justicia militar permite que los soldados acusados de violaciones a los derechos humanos sean procesados en secreto, y los resultados de dichos juicios sólo son dados a conocer ocasionalmente. En los últimos años, el rol de los ex soldados mexicanos y guatemaltecos en las bandas de narcotraficantes a las que fueron entrenados para combatir, ha recibido mucha atención de la prensa.

En junio de 2003, Fox firmó una legislación que prohíbe todas las formas de discriminación, incluyendo las basadas en origen étnico, género, edad y religión. No obstante, los pueblos indígenas de México siguen ampliamente marginados de los principales círculos políticos y económicos del país como resultado de la discriminación social y económica. Su capacidad de participar en decisiones que afecten sus tierras, sus tradiciones culturales y la distribución de recursos naturales es usualmente insignificante, y la mayoría de ellos se encuentran relegados a una extrema pobreza en villas rurales que carecen de caminos, agua corriente, escuelas y teléfonos. Durante 2006, el gobierno mantuvo tropas en áreas selectas de Chiapas y Guerrero, y esos estados y otros fueron los sitios de numerosas alegaciones de fuerza excesiva y violaciones de las leyes humanitarias internacionales.

Las *maquiladoras* (zonas de procesamiento de exportaciones) han albergado numerosos abusos contra los derechos de los trabajadores. La mayoría de los trabajadores de las maquiladoras son mujeres jóvenes y sin educación que aceptan bajos salarios con mayor disposición; el índice de abandono laboral promedia entre un 200 y un 300 por ciento. Los trabajadores no tienen seguro médico, vacaciones pagadas, o ganancias compartidas, y las empleadas del sexo femenino son frecuentemente blanco de acoso y abuso sexual.

La violencia doméstica y el abuso sexual continúan siendo serios problemas. El gobierno se ha comprometido a batallar contra estos problemas, que han sido reportados que afectan a cerca del 50 por ciento de todas las mujeres. En 2006, Human Rights Watch emitió un reporte sobre las severas dificultades que encuentran las víctimas de violación cuando buscan acceso a formas de practicarse un aborto, los cuales son legales para las víctimas de violaciones y en los casos donde la vida de la madre estaría en peligro o resulta probable la ocurrencia de severos defectos de nacimiento. México es tanto fuente como país de tránsito para el tráfico de personas. El tráfico interno es también un problema. Los grupos de derechos humanos continúan presionando a las autoridades

mexicanas para obtener mayores progresos en la investigación de los crímenes y desapariciones de numerosas mujeres en Ciudad Juárez durante la pasada década.